



**PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN – CTP –  
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

**Relatoría del proceso del primer eje del plan de acción 2020 del  
Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA**

**SUBREGIÓN VALLE DE ABURRÁ**

*Realizado por:*

*Equipo técnico de la Universidad de Antioquia*



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Noviembre 20 de 2020



## Presentación

El presente documento pretende recoger el proceso que se viene realizando para el cumplimiento de la primera fase del Plan de Acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, que contempla la realización de nueve (9) encuentros de consejeros y consejeras territoriales de planeación agrupados por cada una de las nueve subregiones de Antioquia, un encuentro con consejeros/as representantes de etnias y víctimas, y un encuentro departamental con la participación de las diferentes subregiones del departamento.

En este documento se brinda el contexto del proyecto en términos generales, se informa sobre el proceso de convocatoria y se presenta la relatoría del encuentro realizado con los CTP municipales de la subregión del Valle de Aburrá de Antioquia, lo que incluye el desarrollo de la agenda realizada, una descripción detallada de los diferentes momentos del taller e igualmente, se presentan las conclusiones y compromisos asumidos por participantes y organizadores de este encuentro -taller.

### 1. Identificación del contexto

El proyecto de acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA busca brindar acompañamiento técnico, administrativo y académico, con el fin de hacer efectivas las funciones consagradas en el artículo 35 de la Ley 152 de 1994, materializando la ejecución de su Plan de Acción 2020.

En función de lo anterior y del fortalecimiento del CTPA, en el primer año se acordó realizar nueve (9) encuentros subregionales, un encuentro de etnias y víctimas y un encuentro departamental que buscan afianzar la articulación entre el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia y los Consejos Territoriales de Planeación Municipal - CTPM, en los que se está concretando una visión subregional del territorio y se busca mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y regional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación.

Se viene implementando una asesoría al CTPA en temáticas como desarrollo y sostenibilidad económica y se está elaborando una guía metodológica para el seguimiento del CTPA al Plan de Desarrollo Departamental, en las circunstancias actuales de pandemia y post pandemia.

Finalmente, se viene apoyando administrativa y logísticamente la labor del CTPA, en la realización y sistematización de las acciones de la Presidencia Colegiada y, además, se están actualizando la



página web y las redes sociales y asesoría para los temas de divulgación de las acciones y del CTPA, con el fin generar un mayor contacto con el territorio.

Ahora bien, la ruta para concretar el fortalecimiento está planteada a 4 años de la siguiente manera:

- En el primer año, se viene haciendo la planificación con respecto a unos objetivos que encaminen dicho fortalecimiento y se realizarán acciones prioritarias de fortalecimiento de los CTP y del Sistema Departamental de Planeación.
- Luego, en el segundo año, se hará un proceso de ejecución de las acciones concretadas en el primer año, en el plan de mejoramiento de capacidades organizacionales de los CTP, a escala subregional y departamental.
- Para el tercer año se debe avanzar en la ejecución y plantear una estrategia de auto evaluación para identificar carencias organizacionales, de las cuales se podrán generar acciones y lineamientos para encaminar el mejoramiento organizacional.
- Por último, en el cuarto año se ejecutan y se materializan las acciones y lineamientos que fortalezcan el CTPA y se proyectan las acciones para los cuatro años siguientes en el nuevo período de gobierno de los municipios y del departamento de Antioquia.

## **2. Agenda del Encuentro taller de Valle de Aburrá**

De lo expuesto anteriormente se desprende la realización de los encuentros-talleres subregionales. Aquí damos cuenta del taller realizado con los CTP de la Subregión del Valle de Aburrá, con la siguiente agenda:

### **2.1. Objetivos de desarrollo del Sistema Departamental de Planeación**

#### **2.1.1. Objetivo de desarrollo (general del proceso)**

Este taller se enmarcó en el objetivo general de fortalecer el sistema departamental de planeación con unos Consejos Territoriales de Planeación CTP establecidos y consolidados, en los cuales la sociedad civil logre incorporar sus iniciativas en la gestión pública territorial y mejore al final del proceso, sus capacidades de gestión y sus condiciones de desarrollo.

#### **2.1.2. Objetivos del Plan de Acción 2020 del CTPA**



**Objetivo 1.** Articulación del Consejo Territorial de Planeación Departamental con los Consejos Territoriales de Planeación de los 124 municipios de Antioquia y del Distrito de Turbo, al igual que con el Consejo Nacional de Planeación.

**Objetivo 2.** Fortalecer la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental a partir de la asesoría y el acompañamiento técnico para el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la vida 2020 - 2023.

**Objetivo 3.** Apoyar administrativa y logísticamente la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental

### 2.1.3. Objetivo específico del taller

En el evento se buscó afianzar la visión de desarrollo de la Subregión del Valle de Aburrá de Antioquia, mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y subregional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación, para lo cual se trabajó en tres momentos:

- Momento 1: Capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP
- Momento 2: Modelo de Capacidades
- Momento 3: Elección de representantes al Sistema Departamental de Planeación

### 2.2. Convocatoria:

El proceso de convocatoria buscó asegurar la participación de los consejeros/as en el encuentro subregional y se realizó de acuerdo con el siguiente protocolo:

- Se hizo una ecard o tarjeta de presentación que se envió a través del Departamento Administrativo de Planeación DAP a todos los alcaldes de la subregión.
- Se adquirió una base de datos en Excel suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, la cual fue el principal insumo para realizar la convocatoria, vía correo y telefónica.
- Se envió un correo de invitación a los consejeros/as, en el cual se manifestaba la razón de la invitación, el objetivo, la fecha y hora del encuentro, además se explicó por qué este sería de manera virtual. En el mismo correo se adjuntó un enlace a la reunión en la plataforma de

reuniones virtuales Zoom, con la contraseña de ingreso. Se anexó un documento con un instructivo sobre el uso de esta plataforma, que explica el paso a paso para el manejo de dicha plataforma.

- Igualmente se pidió llenar una corta encuesta para corroborar los datos de consejeros y consejeras, así como conocer sus dificultades o destrezas digitales y de conectividad.
- Se envió una nueva comunicación a consejeros/as con la agenda del encuentro, el perfil subregional y un resumen del modelo de capacidades propuesto por la Universidad de Antioquia para elaborar posteriormente el plan de mejoramiento de los consejos territoriales de planeación.
- El proceso de convocatoria entró en la etapa de confirmación de consejeros/as por vía telefónica, para la cual se utilizaron los datos suministrados por el DAP y otros datos gestionados por el equipo técnico. En esta etapa se validó la información de dicha base de datos y se envió la invitación a personas que se contactaron vía telefónica.

De manera complementaria se adjuntan a continuación el enlace de la página web donde se consolidará toda la información referente al proyecto, a la cual tendrán acceso la comunidad en general para informarse del proceso de acompañamiento al CTPA y la divulgación de la información de sus acciones.

En el canal de YouTube del CTPA se subió el registro audiovisual del encuentro. En este medio se consolidan los diferentes videos de los encuentros subregionales y otros vídeos utilizados durante el proceso de fortalecimiento. Igualmente, en la página de Facebook se publicó la información y el registro audiovisual del encuentro.

El correo electrónico de contacto que el equipo técnico de la UdeA dispone para las acciones de recolección de información, convocatoria, solución de dudas e inquietudes, entre otros, es el siguiente:

Correo electrónico	<a href="mailto:encuentrosregionalesctpm@gmail.com">encuentrosregionalesctpm@gmail.com</a>
Página web	<a href="http://ctpantioquia.co/">http://ctpantioquia.co/</a>
Canal de YouTube	<a href="https://www.youtube.com/channel/UC24FDgFdkS7fJypSP6IQH8Q">https://www.youtube.com/channel/UC24FDgFdkS7fJypSP6IQH8Q</a>
Video del Encuentro Valle de Aburrá	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=sU8lfRVRqKQ">https://www.youtube.com/watch?v=sU8lfRVRqKQ</a>
Facebook	<a href="https://www.facebook.com/CTPAntioquia">https://www.facebook.com/CTPAntioquia</a>



### 2.3. Participantes

Al encuentro de la subregión del Valle de Aburrá del martes 17 de noviembre del 2020 asistieron 37 personas de los municipios de Barbosa, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Medellín y Sabaneta (documento anexo a la relatoría como anexo 1) y también asistieron delegados del CTPA, de su presidencia colegiada y el equipo técnico y de apoyo de la U de A.

### 2.4. Desarrollo del encuentro

#### 2.4.1. Instalación

María Victoria Álvarez, facilitadora del equipo técnico de la Universidad de Antioquia, dio apertura a las 9:15 a.m. al encuentro de la subregión del Valle de Aburrá

La facilitadora del equipo técnico, menciona que este evento hace parte del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, en el cual la Universidad de Antioquia realiza un proceso de acompañamiento.

Posteriormente, la facilitadora hace la presentación de la agenda del evento (Ver anexo 2 de esta relatoría), en el siguiente orden: los propósitos, objetivo general, metodología agenda y reglas del juego.

Finalmente, presenta al resto del equipo técnico de la Universidad de Antioquia.

#### Equipo técnico de la Universidad de Antioquia

- Alberto Henao Rodríguez – Economista, Coordinador del Proyecto
- María Victoria Álvarez – Comunicadora social, Experta en Comunicaciones para el desarrollo y facilitadora del taller
- Maber Osorio Loaiza – Profesional en Desarrollo Territorial, asesora técnica para la gestión del desarrollo subregional y el fortalecimiento to de los CTP
- Yuber Osorio Otálvaro – Practicante profesional del Pregrado Desarrollo Territorial, Cofacilitador y relator del taller
- Carlos Eduardo Castaño – Contador Público, Experto en Gestión para el fortalecimiento Organizacional de los CTP.



- Roxana María Arroyave – Profesional en Desarrollo Territorial.

Las siguientes personas del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia presentan su saludo a los participantes:

- Margarita Quiroz, vocera de la Presidencia Colegiada del CTPA.
- Dagoberto López, integrante de la Presidencia Colegiada del CTPA.
- Carlos Mario Uribe, integrante de la Presidencia Colegiada del CTPA.
- Elkin Pérez, integrante del CTPA.
- Juan Carlos Olarte, integrante del CTPA.

Carlos Andrés Monsalve, delegado de la Presidencia Colegiada del CTPA hizo la instalación del encuentro subregional del Valle de Aburrá, resaltando que esta actividad hace parte de un eje del plan de acción del CTPA, el cual tiene como objetivo identificar el estado actual de los CTP y generar una articulación entre los CTPM y el CTPA.

Seguidamente explicó que la agenda del CTPA está muy orientada en fortalecer esa articulación para lo cual se hizo una modificación del reglamento interno del CTPA.

En ese orden de ideas, continuó explicando que el CTPA definió un plan acción, el cual se está ejecutando por medio de un contrato que tiene la dirección de planeación de la Gobernación de Antioquia con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. Este proceso apoyado por la Universidad está dividido en tres ejes fundamentales los cuales componen el plan de acción del CTPA:

- En el primer eje, este proceso se basa en la articulación entre los CTPM y el CTPA, en el cual se espera fortalecer el Sistema Departamental de Planeación Territorial durante los 9 encuentros subregionales, un encuentro con los grupos étnicos y víctimas y un encuentro departamental.
- El segundo eje es la asesoría y acompañamiento que brindará la Universidad al CTPA en el seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial, haciendo énfasis en la rendición de cuentas de los entes territoriales en el contexto de la pandemia.
- Por último, el apoyo administrativo y logístico que debe brindar la Universidad de Antioquia

al CTPA en cuanto a los elementos de convocatoria, actualización de la base datos, sistematización de todos estos momentos, la página web y la divulgación de todas acciones a través de las redes sociales.

Finalmente, comentó que posteriormente la realización de estos 9 encuentros subregionales se recolectará información para planificar el trabajo para los siguientes tres años que permita el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación.

#### **2.4.2. Presentación del perfil departamental**

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, antes de comenzar su presentación hizo una pequeña introducción e invita a pensar desde una perspectiva subregional en los diferentes momentos del taller.

Luego hace la presentación del módulo de capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP (ver el anexo 3), con el siguiente orden: Objetivo del taller subregional, resultados esperados el día de hoy y actividades. Hace una breve introducción del primer momento y comenta que se afianzarán las capacidades de seguimiento y evaluación de los CTP en los procesos de desarrollo territorial y, además, se mostrará un perfil subregional, en el que se hace un énfasis en unas prioridades y en unas potencialidades de la subregión.

Seguidamente, mencionó que se harán dos ejercicios con base en la presentación del perfil subregional y en las pautas metodológicas para el seguimiento a los procesos de desarrollo.

En ese orden de ideas explicó los resultados que se esperaban en cada uno de los ejercicios:

- Conocen y validan las prioridades de desarrollo subregional, como base para conocer los avances de la gestión subregional.
- Tienen claridad sobre los pasos a seguir para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo territoriales.

Maber Osorio Loíza continua la presentación, introduciendo el perfil de la subregión de Valle de Aburrá (ver el anexo 4), sobre el cual se puede resaltar lo siguiente:

La subregión está conformada por 10 municipios: Medellín, de categoría especial; Bello, Envigado,





Itagüí y Sabaneta, de categoría primera; La Estrella, de categoría segunda; Caldas, Copacabana y Giradora, de categoría tercera; Barbosa, de categoría cuarta.

Teniendo en cuenta las proyecciones del DANE para el 2020, la subregión Valle de Aburrá cuenta con 4.055.296 habitantes. Es la subregión donde se ubica la mayor parte de la población del departamento, con un 95% de su población concentrada en las zonas urbanas.

El Valle de Aburrá cuenta con el principal eje urbano del departamento, localizado en los municipios de: Medellín, Bello, Itagüí y Envigado. Medellín como capital del departamento y principal eje económico, ha experimentado un alto crecimiento urbano que se ha expandido a los demás territorios de la subregión. La subregión cuenta con importantes prestaciones de servicios colectivos, posicionándose como el eje central del departamento, principalmente por la especialización en los servicios de salud y educación. Los servicios financieros, inmobiliarios y empresariales se han constituido como el renglón principal de la economía de la subregión, además de los servicios sociales y de la industria manufacturera.

Es la subregión con mayor aporte al PIB del Departamento, generado principalmente por la manufactura. Cuenta con la mayor densidad empresarial de Antioquia, siendo las microempresas, con un predominio del 87,8% quienes jalonan la actividad empresarial y por tanto la economía de la subregión, del departamento y del país.

La subregión Valle de Aburrá cuenta con las mejores condiciones sociales frente a las demás subregiones del departamento, lo que les permite un mayor potencial social a sus habitantes y le generan unas mejores condiciones de desarrollo a la subregión. Sus habitantes cuentan con un buen bienestar social, pero, no se debe desconocer la cantidad importante de personas que no cuentan con adecuadas condiciones, pues también la subregión concentra los mayores niveles de pobreza generados principalmente por el empleo informal, el bajo logro educativo y el rezago escolar. Estos factores inciden sobre los niveles de calidad de vida por las brechas existentes entre los habitantes que no tienen acceso a condiciones igualitarias. Además, porque es una de las subregiones con mayores tasas de desempleo, lo que agudiza los problemas socioeconómicos de la población.

La subregión cuenta con la mejor cobertura en servicios públicos; en educación cuenta con una cobertura mayor al 100% en educación primaria y secundaria, sin embargo, en educación en transición, media y superior, presenta una menor cobertura; tiene bajos déficits en viviendas: Cuenta con importantes concentraciones de centros especializados en salud lo que la hace tener ventajas

frente a las demás subregiones y que la posiciona como una importante prestadora de estos servicios al departamento e incluso al territorio nacional, sin desconocer que por la alta concentración de población se presenta una alta mortalidad por enfermedades neoplasias que son causas de muerte en el mundo; presenta vulnerabilidad en asuntos psicosociales por el alto intento de suicidio en la población.

La subregión ha presentado un crecimiento exorbitante con un alarmante aumento de población en las urbes, con altos consumos que generan altas contaminaciones del aire, suelos y fuentes hídricas, lo que limita las condiciones ambientales de los territorios. El Valle de Aburrá es la subregión de mayor generación de residuos sólidos, lo cual, además de dar una alerta, debido a que no se cuenta con una adecuada tasa de reciclaje, incide en las afectaciones ambientales y genera una alta disposición sobre los rellenos sanitarios, con los consiguientes problemas medioambientales que ello demanda.

Como centro del departamento y como zona a abastecer de productos agrícolas, además de concentrar servicios especializados, entre otros servicios y dinámicas sociales y económicas que posibilita, esta subregión genera importantes flujos de conexiones con las diferentes subregiones, que se han venido mejorando con las autopistas de la prosperidad y con otros proyectos de gran importancia regional. La subregión le ha apostado a una movilidad sostenible con el fin de mejorar los desplazamientos por el Valle de Aburrá en pro además del cuidado ambiental que requiere la subregión, para mejorar sus condiciones medioambientales.

Su seguridad y convivencia se ve alterada por la presencia importante de hurtos, alta presencia de lesiones personales y violencia, tanto intrafamiliar como sexual.

#### 2.4.3. Ejercicio de priorización de problemas y fortalezas subregional

María Victoria Álvarez explica que se va a realizar un trabajo en pequeños grupos en las salas de la plataforma zoom y se pide a todos los grupos contestar la siguiente pregunta: ***“Con base en la información y conocimiento que ustedes tienen de la subregión del Valle de Aburrá y la presentación que acaban de ver: Identifiquen los dos problemas que consideran prioritarios e Identifiquen las 2 mayores fortalezas que consideran tiene la subregión”***. Posteriormente, la facilitadora envía a las personas a trabajar en grupos por alrededor de 15 min.

Cuando retornan de los grupos de zoom se le pide al relator/a del grupo escribir en el chat de la

aplicación las respuestas trabajadas en cada uno de los grupos de trabajo organizados.

Del taller anterior se obtuvieron los siguientes resultados:

### **Grupo 1**

#### Fortalezas

- Alta conectividad (agrupamiento de viviendas, empresas y servicios).
- Fortaleza empresarial.
- Subregión con una buena visualización frente al país y el mundo.
- Riqueza ecosistémica.
- Integración entre municipios.

#### Prioridades

- Dependencia por el agua y seguridad alimentaria.
- Conflictos por el territorio (Disputas por el territorio)
- Afectaciones medioambientales.
- Alta concentración de pobreza.
- Inadecuada planificación territorial.
- Baja infraestructura cultural.
- Indefinición del concepto de desarrollo.
- Alto desempleo e informalidad.
- Alta deforestación y pérdida de la biodiversidad (construcciones insostenibles).

### **Grupo 2**

#### Fortalezas

- Las Interdisciplinariedad.
- Trabajo en equipo de los CTP.

#### Prioridades

- Baja educación.
- Visión extractivista de la subregión.



### Grupo 3

#### Fortalezas

- Servicios públicos domiciliarios.
- La industria, el comercio con todas sus dinámicas.

#### Prioridades

- Voluntad política para una gobernanza.
- Acuerdo Municipal de POT.

### Grupo 4

#### Fortalezas

- La ubicación del Valle de Aburrá, conectividad, industria, educación, economía.
- La cercanía entre municipios en el Valle de Aburrá.

#### Prioridades

- Participación ciudadana y reconocimiento del CTP.
- Falta de reconocimiento por la institucionalidad de las funciones y fortalecimiento del CTP.

Posteriormente, se abrió un espacio para que los presentes participaran activando su micrófono y realizando aportes al ejercicio anterior, sobre lo cual se pueden resaltar las siguientes intervenciones:

Lina María Ospina dice que en su grupo encontraron como problemática el reconocimiento del CTP, donde la sociedad civil y la administración pública no reconoce al CTP y sus funciones.

Margarita Zuluaga comentó que su grupo consideró que las prioridades de la subregión son la vivienda, manejo de residuos sólidos, empleo, el sistema salud y la poca autonomía local. Las fortalezas son los servicios públicos, la oferta educativa y la integración que generan los CTP.

Alberto Hincapié argumentó que las principales fortalezas son la interdisciplinariedad y la ubicación geográfica. Como prioridad, en su grupo encontraron la desarticulación territorial, pues se planifica de manera aislada.

Horacio Jaramillo expresó que no hay incidencia de los CTP en los territorios y falta articulación entre las zonas de la subregión.



Juan José Tovar explicó que falta capacitación e integración de los municipios y que las problemáticas trascienden los territorios.

Jorge Coronel encontró como fortalezas la conectividad, la imagen internacional, el sector industrial, la integración municipal y la riqueza natural. En cuanto a las problemáticas, la dependencia funcional que tiene la subregión del Valle de Aburrá de otras, la incidencia de las bandas criminales en los territorios, alta concentración de pobreza, la inadecuada planificación y la ambigüedad percibida sobre el concepto de desarrollo.

Carlos Alberto Muñoz planteó que en este momento se está analizando la propuesta de modificación de la Ley 152 de 1994 en el Consejo Nacional de Planeación y en la red nacional de planeación, por lo cual pide que los diferentes participantes plasmen sus inquietudes en cuanto a este proceso.

#### **2.4.4. Pautas para el seguimiento de los Consejos Territoriales al Plan Desarrollo Territorial - PDT**

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del Proyecto, continúa haciendo la presentación (ver anexo 4); da las pautas para el seguimiento de los consejos territoriales planeación CTP a los planes de desarrollo territorial y muestra las competencias de gestión en todos los procesos de desarrollo, haciendo énfasis en el proceso del plan de desarrollo municipal y las pautas que deben seguir los CTPM para generar conceptos sobre el seguimiento de sus prioridades en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM.

De este modo, Alberto Henao propone que los CTP generen un análisis a través de una herramienta en la cual se definen las prioridades para hacer el seguimiento a los temas que tienen mayor prioridad para los CTP.

Igualmente, resaltó la importancia de la Gestión Pública Orientada a Resultados, conocida como GpR, en la cual las acciones de los CTPM deberían tener un impacto social positivo. Luego, explica que el seguimiento genera alertas, información y transparencia, lo cual permite al final evaluar el desempeño de las entidades territoriales.

Finalmente, presentó la cadena de valor de la gestión pública, mencionando que se debe hacer un seguimiento a los temas prioritarios y explica el Enfoque de Marco Lógico que debe orientarse a un

objetivo mayor. Además, presentó cómo concibe el DNP el seguimiento y las fases para hacerlo sobre las prioridades definidas por los CTP, en la ejecución de los planes de desarrollo, durante su vigencia de cuatro años.

#### 2.4.5. Comentarios y aportes de las participaciones

Alberto Henao explica que se va a realizar un trabajo en plenaria en el cual se pide contestar la siguiente pregunta: **“Cuáles son fortalezas que tiene el CTP de su municipio para hacer seguimiento al plan de desarrollo municipal y que actividades viene realizando el CTP para realizar el seguimiento al plan de desarrollo municipal?”**

- Raúl Montoya contó que en el municipio de Itagüí, después de emitir el concepto, se continuó con el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, definieron un plan de acción para ejercer sus funciones. La Alcaldía brindó información, lo que le permitió al CTP hacer seguimiento a sus temas prioritarios.
- Patricia Herrera comentó que el CTP de Girardota entregó el informe de seguimiento al PDM, pero no tuvo respuesta por parte de la Alcaldía, la cual tampoco cumplió las fechas planificadas para los espacios de sensibilización del PDM.
- Humberto Alirio Heredia expresó que en el municipio de Envigado el CTP ha participado en la revisión, para lo cual se distribuyen las tareas en comisiones y en esto son apoyados por un profesional contratado por el municipio. Consideró que el acceso a la información es poco eficiente, lo cual afecta el proceso de seguimiento.

#### 2.5.1. Segundo momento presentación de la metodología para el plan de mejoramiento organizacional de los CTP

Roxana Arroyave, del equipo técnico, menciona que para el fortalecimiento se requiere realizar una evaluación de las capacidades que tiene actualmente el CTP, que permita definir una visión a tres años, para lo cual se diseñó un modelo de capacidades organizacionales.

Explica que este modelo está dividido en cuatro grandes componentes: normativo, de gestión, estratégico y técnico, que contienen en conjunto, 31 variables que a su vez se pueden identificar



por medio de 116 indicadores.

En ese orden de ideas complementó que la herramienta permitirá identificar las fortalezas y debilidades del CTP y, posteriormente, posibilitará el diseño de estrategias para afianzar las fortalezas y mejorar las debilidades. Concluye que, gracias a lo anterior, se construirá un plan de mejoramiento organizacional, en el cual se hacen las propuestas de corto, mediano y largo plazo, para afianzar las fortalezas y se asumen compromiso, por parte de los diferentes actores sociales, para mejorar esas debilidades.

Luego se presentó un cuestionario que permitirá conocer el estado actual de los CTP y servirá de base para tomar acciones para su fortalecimiento. Este deberá ser diligenciado conjuntamente por los miembros del CTP de cada municipio. En este se solicitan seis documentos anexos, para evidenciar las respuestas a las preguntas formuladas en el cuestionario,

Posteriormente, explicó que el cuestionario se enviaría a una persona que podría ser el presidente, el delegado a la secretaría técnica o a quien haya demostrado liderazgo en el taller y, además, esbozó las orientaciones para diligenciar el cuestionario, las cuales se enviarán para que cada CTP pueda aplicar exitosamente el cuestionario. Finalmente, se abrió un espacio para resolver dudas:

- Raúl Montoya argumentó que hay una sobreoferta de acompañamiento desde el orden nacional y que dichas actividades saturan las agendas de los CTP.
- Gloria Girón expresó que en estos espacios deberían haber hecho presencia la mayoría de los consejeros territoriales. Además, agregó que en el municipio de Barbosa no se brindan los recursos ya aprobados para las funciones del CTP.
- Horacio Jaramillo dijo que el PDM y el POT son muy técnicos, y agregó que hay necesidad de que personas idóneas apoyen el seguimiento a los procesos de desarrollo.
- Juan José Tovar, recalcó que se carece de acompañamiento y de capacitación, que esto, sumado a la falta de tiempo de los consejeros/as, genera menor participación del CTP en los diferentes procesos de seguimiento.

Para observar el vídeo del modelo de capacidades organizaciones de los CTP ingrese al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=3uBcNigeA1Y>

## 2.5.2. Las nueve fases y los 4 ejes de intervención

Para mayor comprensión de la estrategia planteada, de fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los CTP, se han definido las siguientes etapas expresadas en el siguiente flujograma del proceso:

- Flujograma del proceso (Cadena de valor)
  - **Diseño del modelo de capacidades organizacionales:** Se utiliza un modelo utilizado en otro proyecto que puede ser adaptado a las particularidades de los CTP, el cual permita la plena identificación de fortalezas y debilidades organizacionales. El modelo se compone de la siguiente manera: cuatro grandes componentes; normativo, de gestión, estratégico y técnico los cuales se dividen en 31 variables que se identifican por medio de 116 indicadores
  - **Aplicación del cuestionario de capacidades organizacionales:** En este se aplica un cuestionario de 116 preguntas para identificar la situación de cada CTP, en cuanto a fortalezas y debilidades organizacionales y generar una ruta de mejoramiento.
  - **Consolidación del diagnóstico organizacional:** Se recolecta la información arrojada por el cuestionario para consolidar un diagnóstico que tenga plenamente identificada la situación en temas de fortalezas y debilidades organizacionales de un modo más agregado pero que resuma el volumen de información recolectada.
  - **Ranking que califica por subregión:** Con la información recolectada en el cuestionario y el diagnóstico organizacional se hace un ranking que refleja la situación de cada subregión en comparación de los otros municipios y subregiones del departamento.
  - **Definición de estándares:** Se define el deber ser de los CTP, para lo cual es necesario conocer los logros y metas en fortalecimiento organizacional que deben alcanzar.
  - **Análisis de brechas:** Analizar el rezago organizacional que tiene cada CTP en cuanto al deber ser y el porqué de esta debilidad organizacional.
  - **Definición de acciones de mejoramiento:** Con los datos anteriores se definen acciones concretas que encaminen el mejoramiento de los CTP en temas organizacionales, en cada uno de los ejes de intervención.
  - **Periodización anual:** A partir del establecimiento de objetivos y metas de mejoramiento, se hace una periodización anual, atendiendo al ciclo de gestión de cada eje de intervención y a los indicadores definidos.
  - **Lineamientos para el mejoramiento organizacional de los CTP:** Estrategias que van





enfocadas al mejoramiento de los CTP, en las cuales se implemente un conjunto de acciones para mejorar debilidades de cada componente organizacional de los CTP (normativo, de gestión, estratégico y técnico).

### **2.6.1. Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación y selección de dos (2) delegados subregionales**

Margarita Quiroz, la vocera de la Presidencia Colegiada, continuó con la presentación del Sistema Nacional de Planeación (Anexo 5), con el siguiente orden, Sistema Nacional Planeación, alcance del SNP, avances del SNP, escenarios de coordinación, delegados a la asamblea nacional.

Margarita expresó que el SNP tiene su origen en la constitución de 1991, cuyo Artículo 340 menciona que el SNP está constituido por Consejo Nacional de Planeación (CNP), y los CTP de orden departamental y municipal.

Destacó que la Ley 152 de 1994, en la cual se hace mención a los CTP y sus funciones, sin embargo, no presenta un marco legal que reglamente y dé estructura al SNP, aunque si posee una estructura técnica que establece normas y procedimientos de comunicación, coordinación y articulación de los CTP de orden nacional, departamental, distrital, provincial y municipal.

Continuó mostrando la estructura orgánica del SNP de esta manera:

- Sectores → CTP → Secretaria Técnica Departamental (2 delegados por cada una de las 9 subregiones y 2 delegados del CTPD) → Sistema Departamental de Planeación → CTPD → Secretaría Técnica Regional → SNP → Secretaría Técnica Nacional.
- Prosiguió comentando que se posibilitarán diferentes momentos de articulación dentro de estos el encuentro departamental de 27 noviembre, entre otros, que fueron mencionados en la presentación: talleres departamentales, asamblea nacional de delegados y congreso nacional de planeación territorial participativa.

La vocera de la Presidencia Colegiada precisa que, por reglamento, la participación de delegados en la asamblea nacional queda así:

- Departamentos con más de 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 3 delegados de la secretaría técnica departamental



- Departamento entre 50 y 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 2 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamentos con menos de 50 municipios: 1 delegado del CTPD y un delegado municipal

Luego, comparte unas orientaciones para el ejercicio de selección y pide que por consenso se dé la selección de los consejeros. Para esto, Margarita resalta que la persona debe cumplir con ciertas características, de acuerdo con el reglamento interno de la Secretaría Técnica Departamental:

- Equidad de género, donde se elija un delegado hombre y una mujer
- Enfoque territorial, la persona debe ser de zonas que no estén representadas. Para este caso deben ser de la zona norte y sur de la subregión del Valle de Aburrá.
- Voluntad y apoyo de su alcaldía, debido a que esta delegación implica una responsabilidad en cuanto a la disponibilidad y apoyo por parte de la alcaldía para los viáticos y desplazamientos, para asistir a los encuentros de la Secretaría Técnica.

Terminada la explicación de las características, se procede a efectuar el proceso de selección, con los siguientes resultados:

- Proceso de postulación

Para ser delegados a la Secretaría Técnica Departamental se postularon las siguientes personas de la subregión del Valle de Aburrá:

- Ana Clarisa – Envigado (Ratificación)
- Raúl Montoya de Itagüí- Girardota
- Gloria Girón - Barbosa
- Francisco Cadavid - Girardota

- Proceso de selección

Seguidamente, se realiza por medio de consenso y aplicación del criterio de género, la selección de dos personas que representarán a la subregión del Valle de Aburrá ante la Secretaría Técnica Departamental.

- Gloria Girón - Barbosa
- Raúl Montoya - Itagüí

### 2.7.1. Conclusiones y compromisos

Alberto Henao, coordinador del proyecto, presenta de manera sintética las conclusiones y los compromisos asumidos en el encuentro subregional del Valle de Aburrá.

#### • Conclusiones

- La subregión del Valle de Aburrá presenta grandes potencialidades en las dimensiones económicas, sociales, geográficas. Sin embargo, reconoció sus debilidades.
- Se mostró capacidad de pensar en clave de subregión
- Se evidenció que hay dinámicas en marcha para hacer seguimiento al plan de desarrollo y otros procesos de desarrollo territorial en los municipios.
- Hubo mucha receptividad al modelo de capacidades y a la aplicación del cuestionario del modelo de evaluación de capacidades.
- Hubo un consenso para la selección de los delegados a la Secretaría Técnica Departamental, en el que se construyó un acuerdo para escoger estos representantes de la subregión del Valle de Aburrá.
- El ejercicio realizado aportó elementos muy importantes, los cuales brindan diferentes insumos para redefinir el perfil de la subregión y, de este modo, acercarlo más a la realidad territorial.

#### • Compromisos

- Link del vídeo de la grabación del encuentro en plataforma de YouTube.
- Guía de seguimiento del Plan del Desarrollo Territorial – PDT, en dos semanas.
- Cuestionario de autoevaluación de capacidades, en dos semanas.
- Relatoría en dos semanas.
- Link del vídeo de modelo de capacidades en la plataforma de YouTube.
- Circular de la Procuraduría.
- Instrucciones para diligenciar el formulario.
- Los/as participantes se comprometen a divulgar los resultados de este encuentro entre los demás consejeros y consejeras de sus municipios.



- Los/as participantes ayudarán a completar las bases de datos de los CTP de los diferentes municipios.

## 2.8. Clausura o cierre

Siendo las 12:15 am del 17 de noviembre se clausura el encuentro de la Subregión del Valle de Aburrá.

## Anexos

- Anexo 1. Listado de asistencia.
- Anexo 2. Presentación del encuentro de la Subregión de Valle de Aburrá.
- Anexo 3. Presentación de las pautas de seguimiento de los consejos territoriales de los CTP a los planes de desarrollo territorial.
- Anexo 4. Documento con perfil subregional de Valle de Aburrá.
- Anexo 5. Sistema Nacional de Planeación.
- Anexo 6. Circular de la Procuraduría.